

rés cuando al que manda le conviene imponer su voluntad por encima de la norma jurídica<sup>43</sup>. En la *Escolta del alma* se habla de que «el gobierno blando es el que manda más. Pues tiene mayores fuerzas y obliga más reciamente. Supone y oculta una gran fortaleza el mandato suave»<sup>44</sup> porque la autoridad se impone antes que la fuerza aunque, cuando es necesario, la ley debe mostrarse con toda su dureza y esto de forma especial cuando la sociedad está corrompida en su mayoría. «Las leyes se deben mostrar más severas a medida que cunden y aumenta la insolencia y el libertinaje...»<sup>45</sup>. Por el contrario, al justo no le hace falta la ley; el hombre recto obra solamente según su conciencia.

«Los que son muchachos todavía y se impresionan de espejismos y no aquilatan el precio exacto de las cosas, éstos necesitan de la medida de la ley pública, porque no tienen ninguna suya propiamente. Mas aquellos que tienen a Dios y a su conciencia por medida y norma de todas sus cosas y ponen todo su afán en ajustarse a ellas, para éstos las leyes sobran y las desdeñan y se ríen de ellas, no de otra manera que los hombres formales de los pactos y condiciones que los mozuelos con toda gravedad y cuidado establecen en sus juegos»<sup>46</sup> y «... los buenos acatan las leyes no por miedo ni por ninguna suerte de coacción, sino por su instintiva moderación. Estos ciudadanos ejemplares se comportarían con la misma corrección, vivirían con la misma reserva, aun cuando tales leyes no estuvieren promulgadas»<sup>47</sup>. Siguiendo el célebre dicho de San Agustín en *Las confesiones* —«ama y haz lo que quieras»— Vives nos dice que «quien no ama ha menester muchos avisos, preceptos, dogmas, leyes, amenazas, terror, blanduras y halagos, porque se determine a hacer bien, y muchas puntadas ha menester esta ropa vieja; pero si llega el amor, que, a manera de fuego consume y purifique todo lo nocivo y vicioso, el amor sustituirá con ventaja cualesquiera leyes que puedan excogitarse o dictarse»<sup>48</sup>.

La ley positiva, además de ser justa, debe aplicarse también con justicia en cada caso, y es en este punto donde Vives encuentra más dificultades porque ve que las pasiones humanas mediatizan la santidad de las leyes. Éstas, «cuya hermana legítima es la justicia, son rectas y equitativas en todas sus partes; pero adolecen de suyo de mudez y de sordera congénitas: no tienen habla propia, no oyen, no ven. Pero a su servicio están unos hombres que con su habla las hacen hablar y con su vista ven y con sus oídos oyen. Acostumbramos a llamarlos jueces...», que deben tener todas las virtudes pero con frecuencia son temerosos y blandos con el poderoso y severos con el pobre<sup>49</sup>. Ésta es la condición humana que describe el polígrafo español. La justicia nunca se puede encontrar de forma perfecta porque ha de ser aplicada por hombres mediatizados por sus pasiones. El juez, nos dice, debe escuchar ante todo la norma de la naturaleza. No que-

<sup>43</sup> Ibid. p. 505.

<sup>44</sup> Ibid. Tomo I. p. 1200.

<sup>45</sup> Ibid. Tomo I. p. 756. Declamaciones silanas.

<sup>46</sup> Concordia y discordia del linaje humano. Ibid. Tomo II. p. 270.

<sup>47</sup> Declamaciones silanas. Ibid. Tomo I. p. 756.

<sup>48</sup> Concordia. Ibid. Tomo II. p. 239.

<sup>49</sup> Templo de las leyes. Ibid. Tomo I. ps. 686 y ss.

dan tampoco libres de crítica los abogados, a los que describe como dispuestos a tragarse haciendas, ni los filósofos porque «no hay ley que no haya sido corrompida por la sutileza y mala fe de los sabios»<sup>50</sup> (alusión, una vez más, a los prejuicios de los nuevos sofistas).

#### IV. Justicia social

«El vínculo principal y la consistencia de todas las sociedades humanas son la justicia y la palabra»<sup>51</sup>. La justicia es necesaria para asegurar la paz, ya que sin ella los discriminados se rebelarían contra la tiranía, y la palabra sirve de vehículo de entendimiento en las relaciones sociales. Es la democracia la forma de gobierno en que la palabra es más importante porque con ella hay que lograr convencer a los ciudadanos de que el poder actúa con equidad. La forma más común de injusticia se debe a las desigualdades económicas: «es la riqueza frente a la pobreza la causa de casi todas las guerras civiles»<sup>52</sup>. En cuanto a las formas de gobierno, siguiendo a Aristóteles, admite que todas pueden ser justas, aunque debido a las pasiones humanas, prefiera la monarquía: «Es saludable todo gobierno en que el bien público se antepone al privado y que es pernicioso todo aquel que procede al revés, y que si no falta prudencia y asisten toda suerte de virtud y miramiento del provecho común, es preferible el mandato y administración de uno solo, al ejemplo del gobierno de la fábrica de este mundo, en el cual la universidad de sus elementos es gobernada por uno solo, pero el más justo, el más sabio, el mejor y que refiere todas las cosas creadas, no a su propio interés, sino a la salud de todos aquellos seres que gobierna»<sup>53</sup>.

En otro lugar dice que «verdaderamente el pueblo es el gran maestro del error»<sup>54</sup>, afirmación que parece excesiva, aunque hay que tener presente le época revolucionaria y convulsa que estaba viviendo Europa donde fueron posibles muchos desmanes por parte de las muchedumbres que se encontraron sin ningún freno a sus pretensiones. «No se sostiene una república cuyos miembros se fijan en su solo provecho»<sup>55</sup> pero tampoco hay que olvidar que ningún gobierno se mantiene en contra de la voluntad del pueblo: «La fuerza de los grandes reyes se asienta en los vasallos, su fuerza se derrumbaría en el punto mismo en que éstos le sustrajeran su apoyo»<sup>56</sup>. El gobierno, cualquiera que sea, debe buscar a funcionarios que sepan anteponer el bien común a sus intereses privados: «Aquel a quien se delega una magistratura, un mando o un principado, ese tal sepa que ya no ha de buscar sus particulares provechos, sino los del pueblo que preside. De esta manera, su gestión política será ejemplar; y si lo hiciere al

<sup>50</sup> Prelección al opúsculo A la rebusca del sabio. *Ibid.* Tomo I. p. 864.

<sup>51</sup> La disciplinas. Tomo II. p. 453.

<sup>52</sup> Del socorro de los pobres. *Ibid.* Tomo I. p. 1390.

<sup>53</sup> Oración Areopagítica Nicocles de Isócrates interpretada por Vives y dedicada al cardenal Wosley, Canciller de Inglaterra en 1523. *Ibid.* Tomo I. p. 896.

<sup>54</sup> Introducción a la sabiduría. *Ibid.* p. 1205.

<sup>55</sup> Del socorro de los pobres. *Ibid.* p. 1364.

<sup>56</sup> *Ibid.*

revés será un tirano. En las puertas de las curias debiera ponerse a trazos bien legibles esta sentencia que es un aviso a los magistrados y consejeros: Entrando acá, deja a la puerta al hombre privado y asume el hombre público»<sup>57</sup>.

Para que el gobierno sea justo hay que partir de una verdad: la igualdad entre los hombres en cuanto a su humanidad (*Homo homini par*)<sup>58</sup>.

Una causa de la injusticia la ve Vives en la concentración de la población en grandes núcleos que separan a los hombres entre sí y agravan los problemas de la convivencia, «tan pronto como dejamos de morar en el campo y nos encerramos en el amurallado recinto de las ciudades, echamos fuera de ellas a la justicia e introdujimos una no menos maravillosa que miserable caterva de vicios y males. En aquella hora y punto nacieron la envidia, el dolo, el fraude»<sup>59</sup>.

Como ya vimos, el origen de la guerra se encuentra con frecuencia en la injusta distribución de las riquezas, «nosotros, por nuestra malignidad, nos apropiamos lo que la Naturaleza con su liberalidad hizo común; lo que ella puso al alcance de todos nosotros lo separamos, lo escondemos, lo apartamos de los otros con vallas, con puertas, con cerraduras... Nuestra avaricia y nuestra malicia introducen carestía y hambre en la abundancia de la naturaleza»<sup>60</sup>. El remedio a esta desigualdad no está en la propiedad común, ya que ésta es imposible, a no ser que se organice en un grupo reducido, «la igualdad no podrá subsistir más de dos días enteros. Los unos, en la bebida, en el juego, en la mancebía, en sus comilonas y en su atuendo derrocharán lo que recibieron, e inmediatamente poseerán menos. Los otros, con su trabajo, con su industria se ingeniarán para tener más y rehusarán dar al que derrochó»<sup>61</sup>. La justicia distributiva exige que a cada uno se le pague el fruto de su trabajo, pero esto no significa que se deba desatender a los pobres, tanto si lo son por propia culpa como si no. La desigualdad y la pobreza tienen su origen en las pasiones humanas, «el añejo mal se apoderó de no pocos: de los unos, con el deseo de sobrepujar o, mejor, de oprimir a los otros, por disfrutar ellos, ociosos y temidos, de los trabajos ajenos»<sup>62</sup>. Pero también pueden ser causadas por la guerra, la enfermedad, los oficios que tienen pérdidas u otras calamidades<sup>63</sup>. Y resulta que medimos las dignidades por el dinero, «el pueblo da mucho crédito a los dichos de los ricos, porque piensa ser los más sabios aquellos que de cualquier manera incrementaron su hacienda y que la única y valedera sabiduría es la de adinerarse»<sup>64</sup>. Como siempre hay gentes que se encuentran en la penosa situación a consecuencia de las causas vistas, Vives se refiere a las propiedades como bienes de carácter social, con independencia de que su posesión se hubiera adquirido de forma legítima. Insiste en decir «que es ladrón y robador todo aquel que desperdicia el dinero en el

<sup>57</sup> Escolta. *Ibid.* p. 1203.

<sup>58</sup> Escolta. *Ibid.* p. 1200.

<sup>59</sup> Introducción a las «Geórgicas» de Virgilio. *Ibid.* p. 549.

<sup>60</sup> Del socorro de los pobres. *Ibid.* p. 1379.

<sup>61</sup> De la comunidad de los bienes. *Ibid.* p. 1416. *Este libro se escribió para avisar a los habitantes de la Alemania baja, del daño que iban a causar las revueltas de carácter comunista que se dieron en ese momento y que ponían como ejemplo la comunidad de bienes de los primeros cristianos. La experiencia degeneró en terror. Cada uno tomaba por la fuerza lo que le placía, incluso las mujeres: imperó la ley del más fuerte sin respeto alguno por la persona.*

<sup>62</sup> Del socorro de los pobres. *Ibid.* p. 1358. *Este libro se escribió con el propósito de solucionar los grandes problemas de pobreza y mendicidad que tenía la ciudad donde residía Vives, Brujas.*

<sup>63</sup> *Ibid.* p. 1360.

<sup>64</sup> Instrumento de la probabilidad. *Ibid.* Tomo II p. 1000.

juego, quien lo tiene inmovilizado en su casa en avaros arcones, quien lo derrama en fiestas y banquetes, o en vestidos de precio exagerado, o en aparadores llenos de plata y oro...Y en resumen, ladrón es todo aquel que no hace a los pobres partícipes de lo que les sobra...»<sup>65</sup>. Pero no es suficiente con la generosidad de los particulares; Vives expone también una serie de medidas prácticas y concretas que deben tomar los gobernantes de la ciudad, como son la reducción de los impuestos, la entrega de los campos comunales a los pobres para que los cultiven, la distribución pública del dinero sobrante. A los que no puedan trabajar se les debe acomodar en un hospital como es el caso de los enfermos y los locos. A sus hijos, para que adquieran educación y oficio, propone mandarlos a escuelas públicas a partir de los seis años. A todo el que pueda trabajar se le debe dar una ocupación. El dinero se puede conseguir reduciendo los gastos de pompa y con donaciones<sup>66</sup>. En fin: sería prolijo seguir enumerando detalles que sólo hemos traído como ejemplo, pero bastan para ver que Vives fue un precursor de un sistema de seguro social que solucionase las situaciones de necesidad producidas por alguna contingencia.

Para terminar, otra cita de Vives, tomada de su última obra, que se editó póstumamente: «Hablaré de las ciudades, es decir, de las agrupaciones humanas; si alguno repara en sus orígenes, en sus progresos y en sus resultados, se dará perfecta cuenta que no puede excogitarse sistema más indicado que nuestra ley (la cristiana) y los hombres formados en ella. No se reúnen los hombres por las necesidades de la vida, como advirtieron excelentemente los filósofos, sino porque el hombre es un ser animado, creado por Dios, aptísimo para la vida social. Esa aptitud decláranla dos razones: la benevolencia y la palabra»<sup>67</sup>.

<sup>65</sup> Del socorro de los pobres. *Ibid.* Tomo I p. 1379.

<sup>66</sup> *Ibid.* ps. 1392 y ss.

<sup>67</sup> De la verdad de la fe cristiana. *Ibid.* Tomo II. p. 1659

## Juan Antonio Delgado Cerviño